



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Programación presupuestal y ejecución de gastos en la Municipalidad
Distrital de San Martín, El Dorado – 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Farge Amasifuén, Jorge Alberto (orcid.org/0000-0001-8897-9900)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, Jose Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres, que me demostraron su apoyo en todo momento.

Jorge

Agradecimiento

A Dios, por guiar siempre mi camino, a mi familia, que siempre estuvieron motivándome para cumplir mis objetivos.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	21
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	23
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS.....	46

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.....	26
Tabla 2. Nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022	26
Tabla 3. Prueba de normalidad.....	27
Tabla 4. Relación entre las dimensiones de la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.....	28
Tabla 5. Relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.	29

Índice de figuras

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos.....	30
--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, cuya población y muestra fue de 36 funcionarios. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de programación presupuestal, es medio en 55,6 %, bajo en 27,8 % y alto en 16,7 %, el nivel de nivel de ejecución de gastos, es medio en 38,9 %, bajo en 38.9, % y alto en 22.2 %. Concluyendo que existe relación significativa entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 978 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, solo el 96.38 % de la programación presupuestal influye en la ejecución de gastos.

Palabras clave: gastos, ejecución, programación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between budget programming and the execution of expenses in the District Municipality of San Martín, El Dorado - 2022. The research was basic type, non-experimental design, whose population and sample was 36 officials. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the budget programming level is medium in 55.6%, low in 27.8% and high in 16.7%, the level of expenditure execution level is medium in 38.9%, low at 38.9% and high at 22.2%. Concluding that there is a significant relationship between budget programming and the execution of expenses in the District Municipality of San Martín, El Dorado - 2022, since the statistical analysis of Rho Spearman reached a coefficient of 0.978 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$), in addition, only 96.38% of the budget programming influences the execution of expenses.

Keywords: expenses, execution, programming.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, los recursos públicos son considerados como elemento indispensable que permite a las entidades estatales desarrollar diferentes obras y proyectos a favor del desarrollo integral, para lo cual es necesario que éste sea gestionado de manera eficiente como parte del gasto público que dará lugar a la implementación respectiva; lamentablemente, a pesar de que se han implementado diferentes normativas y estrategias aplicadas a la programación del presupuesto, éste no ha tenido un efecto significativo sobre la calidad de gasto desarrollado por las entidades estatales, en las cuales es muy común observar la falta de eficiencia y la falta de objetividad al momento de definir aquellos proyectos para beneficiar al público, de modo que estos son establecidos de acuerdo al beneficios personales por lo que no favorecen el desarrollo social de manera integral. (Fernández, 2020) Además, el informe presentado por Cepal (2020) menciona que pese a los esfuerzos que han realizado los países de América del Sur para alcanzar un mayor nivel de inversión aún existen altas trabas en el camino, esto aterriza principalmente por la falta de objetividad de los representantes públicos, lo anterior se denota con mayor énfasis en los países de México y República Dominicana que hasta el año 2018 solo se alcanzaron una eficiencia de gasto público del 18.3%.

Además, en Latinoamérica, la presencia de diferentes problemas relacionados con la programación del presupuesto, ha conllevado la implementación de normativas exigentes orientadas hacia el control de cada uno de estos recursos para facilitar la obtención de una calidad de gasto óptima. En ese contexto, Mesías et al. (2020), lamentablemente, con la implementación de estas normativas, ha quedado demostrado que el problema no es la falta de leyes y normativas, sino que está relacionado con la falta de compromiso para cumplir su responsabilidad a favor de la población más necesitada, debido a que los recursos son utilizados de manera incorrecta para cubrir proyecciones individuales sin considerar la viabilidad o el impacto positivo que el proyecto tendrá sobre la población. Asimismo, de acuerdo con la CEPAL (2021), para

2021 se esperaba que la economía mundial crezca casi un 6%, y en 2022, un 4,5%. Sin embargo, las perspectivas económicas muestran crecientes divergencias entre países, que reflejan, por una parte, importantes asimetrías en el acceso a las vacunas, lo que afecta significativamente la capacidad de acelerar la normalización de las actividades económicas.

Asimismo, en el ámbito nacional, dentro del sector público, las entidades no desarrollan de manera correcta los procedimientos para programar el presupuesto, de modo que la omisión de este primer paso no permite el logro de los objetivos, asimismo, este problema se agrava debido a la ineficiencia por parte de la contraloría para realizar el control respectivo de estipulado que ayude a mejorar la gestión (Yactayo, 2019). Además, a pesar de la implementación estratégica, el desarrollo de la programación de manera centrada en la población de forma específica, parece estar aún muy distante, debido a que una gran cantidad de proyectos son desarrollados sin perfil técnico que garantice la viabilidad y la mayor cantidad de beneficiarios, aunado a ello, el despliegue de recursos no garantiza la culminación del proyecto, debido a que una gran parte de ellos se encuentran paralizados por falta de recursos desencadenados por la mala gestión financiera, problemas judiciales, entre otros (Castillo, 2020). Además, el diario Gestión (2022), publicó que en lo que va del año, son 49 las universidades públicas, de las 52 listadas, las que tienen al menos un proyecto con 0% de ejecución presupuestal, la cual es una clara muestra de la deficiente eficiencia institucional para ejecutar un gasto de calidad de acuerdo a lo presupuestado.

En el plano local, en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado, se ha detectado que existen problemas en cuanto a la programación presupuestal, dentro de las **causas**, se resalta la omisión respecto al registro de diferentes actividades que deben estar contempladas en el plan anual de contrataciones, además, algunas no están debidamente certificadas por la falta de capacitación del personal sobre el desarrollo de sus responsabilidades o por el exceso de tareas asignadas, siendo las **consecuencias**, limitaciones para desarrollar la ejecución de gasto de manera eficiente por lo que las

necesidades no son atendidas de manera correcta en el tiempo necesario, la entidad no puede llevar a cabo las actividades que sean estipulado en el plan de trabajo para ser logrado dentro de un tiempo especificado, de modo que esto no permitirá cumplir con las metas trazadas.

En torno al problema descrito, se formuló **problema general:** ¿Cuál es la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022? Como los **Problemas específicos:** i) ¿Cuál es el nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022?; ii) ¿Cuál es el nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022?; iii) ¿Cuál es la relación según dimensiones entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022?

La presente investigación fue **conveniente:** debido a que el análisis permitió la determinación de la problemática relacionada con la entidad para hacer posible la toma de decisiones eficientes por parte de los directivos para solucionar el problema. **Relevancia social:** debido a que permitió incrementar la posibilidad de que la entidad desarrolle una programación del presupuesto de manera anticipada para recibir el financiamiento respectivo que conlleve a brindar una solución viable a las necesidades mediante la ejecución transparente de gasto. **Valor teórico:** debido a que congrega información de importancia para conocer el comportamiento de ambas variables y al mismo tiempo permitió conocer la realidad en relación al objeto de estudio. **Implicancias prácticas:** el diagnóstico realizado sirvió como la base fundamental para ejecutar actividades para la mejora de la problemática por parte de la entidad. **Utilidad metodológica:** se encuentre justificado de la utilización del método científico y la integración de instrumentos que reúne las condiciones de confiabilidad y validez para ser utilizados posteriormente en el mismo propósito.

Además, se determinó como **Objetivo general:** Determinar la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022. Como los **Objetivos específicos:** i) Identificar el nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, ii) Evaluar el nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022. iii) Medir la relación según dimensiones entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.

Por último, la **hipótesis general:** H_i: Existe relación significativa entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022. Como las **hipótesis específicas:** H₁: El nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, es alto. H₂: El nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, es alto. H₃: Existe relación según dimensiones entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Existen **antecedentes** desde el plano **internacional**; tales como, Reinoso y Pincay (2020), teniendo en cuenta que su estudio fue básico con diseño no experimental con una muestra de dos periodos entre 2017 y 2018 mediante al análisis documental y la guía necesaria. Concluyeron que, a pesar de que la entidad cuenta con diferentes limitaciones para la obtención de los recursos que le permita desarrollar los proyectos de inversión pública para dar solución a las necesidades, estas se ha desenvuelto de manera aceptable permitiendo la ejecución de obras para el fortalecimiento de diversos sectores económicos como la producción como aspectos fundamentales que incentivan el desarrollo; se conoció además que la entidad cuenta con un nivel aceptable respecto a la capacidad para lograr las metas.

En tanto, Intriago y Vélez (2019), mediante su estudio básico, no experimental con una muestra de 38 trabajadores que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyeron que: respecto al análisis del nivel de gasto realizado por parte de la entidad, se determinó que dentro del periodo solamente se ha gastado el 60% de la asignación realizada, por lo tanto existe un bajo nivel de eficiencia que necesita ser mejorado través del aplicación de procedimientos de control; respecto a los gastos para el desarrollo de inversiones estatales, solamente alcanzó el 50% representando de esta manera mayores dificultades para la creación y ejecución de proyectos a favor de los diversos sectores económicos de la población.

También, Señalín, et al (2020), mediante su estudio básico, no experimental con una muestra de 26 trabajadores que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyeron que, las diversas organizaciones realizar la integración de estrategias que le permita mejorar la gestión de sus finanzas para la determinación de proyectos en los diversos periodos como el corto, mediano y largo plazo, asimismo están enfocadas en la mejora de la transparencia al momento de desarrollar cada una de sus actividades teniendo en cuenta que está permitirá generar mayor confianza una ciudadanía para obtener el respaldo necesario; asimismo se estableció una simpatía entre el presupuesto establecido con la planificación desarrollada por

parte de la entidad, debido a que este permite asignar cada uno de los recursos.

Por otra parte, a **nivel nacional** se tiene a, Corahua, et al (2020), mediante su estudio básico no experimental con una muestra de 35 directivos que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyeron que, existen diversos problemas dentro del ámbito interno de la entidad que no permite realizar un análisis estratégico para priorizar los gastos dentro del periodo presupuestario, asimismo, las metas estipuladas no corresponden a la realidad institucional y su capacidad para ser alcanzados dentro del tiempo establecido lo cual conllevó a que no se cumplan las expectativas despertadas en la población; de esta manera se estableció que la entidad a pesar de realizar las gestiones para la obtención del presupuesto necesario, no existe un alto nivel de capacidad para desarrollar las actividades necesarias.

Bajo este mismo contexto, se citó a, Carranza, et al (2022), mediante su estudio básico no experimental con una muestra de 19 personas que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyeron que, a pesar de las diversas limitaciones para la entrega de información por parte de la entidad, fue posible determinar que ésta no realiza una ejecución del presupuesto de manera transparente y que los recursos utilizados no cubren la totalidad de la asignación establecida, por lo tanto, la población ha mostrado su preocupación e inconformidad con mismo tiempo debido a que no ven reflejado el desarrollo tal como la entidad lo proyecta.

Seguidamente, Ordemar y Gálvez (2020), mediante su estudio básico, no experimental con una muestra de 157 trabajadores que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyendo que, la ejecución del presupuesto proveniente de fuentes como las transferencias las donaciones hacia el hospital, corresponde al nivel medio lo cual refleja la poca capacidad para realizar una gestión adecuada de estos recursos para la mejora de la infraestructura y la implementación necesaria para la atención de los pacientes que permita incrementar su nivel de satisfacción; respecto los factores políticos, se determina la necesidad de realizar el análisis necesarios para diseñar las normativas que hagan posible la mejora de la eficiencia.

Y como **ámbito local** se tiene a, Rocha y Delgado (2020), mediante su estudio básico, no experimental con una muestra de 20 funcionarios que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyeron que, el 40% de la totalidad del presupuesto con el que cuenta la entidad, proviene de transferencias realizadas por parte del gobierno central debido a la omisión actividades importantes para la recaudación de recursos propios que le permita tener mayor disponibilidad financieros para cubrir diversos gastos emergentes; respecto a la estimación de la transparencia con el cual la entidad desarrolla las actividades asignadas, el 60% de la población consultada mencionó que ésta no se desenvuelve de manera transparente debido a que no realiza la rendición de cuentas tal como lo estipula la normativa vigente.

Asimismo, se citó a, Gatica (2021), mediante su estudio básico, no experimental con una muestra de 27 trabajadores que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyendo que, con un valor porcentual de 48%, se determinó que la entidad no es eficiente para realizar la ejecución de sus presupuestos debido a que predomina el nivel medio, de esta manera se determinó que las etapas como la formulación, de la aprobación, entre otros no se están cumpliendo; en cuanto a las actividades para supervisar los recursos, esto se realizan de manera imparcial y fuera del tiempo establecido que permita la aplicación de medidas, lo cual conlleva la pérdida de recursos necesarios para la culminación del proyecto dentro del tiempo programado; por otro lado se determinó que los resultados de las evaluaciones son entregados a las áreas respectivas de manera tardía.

Seguidamente se citó a, Camacho (2021), mediante su estudio básico no, experimental con una muestra de 25 trabajadores que fueron encuestados con el cuestionario. Concluyó que, al encontrar un valor de Spearman ($r=0.861$) se consideró que el desarrollo de las contrataciones estatales de manera eficiente para la adquisición de los bienes necesarios dentro de la entidad, influyen de manera significativa sobre la capacidad para ejecutar los presupuestos de acuerdo a las planificaciones por parte del hospital; se determinó además la necesidad de implementar el cumplimiento de las

medidas de transparencia estipuladas por las normativas para la entrega de información al ciudadano como parte de sus derechos.

Además, en el marco de las **teorías relacionadas al tema** como primera variable tenemos **programación presupuesta** se citó al Ministerio de Economía y Finanzas (2011), quien, considera a esta variable como una herramienta que se encuentra integrada por diferentes etapas y normativas legales que unidas permite realizar la programación de los presupuestos necesarios para atender las necesidades. De acuerdo a, Beltrán et al. (2020), para realizar una programación de presupuestos de manera eficiente, es indispensable que la entidad realice una gestión interna adecuada considerando lo diferente recursos financieros, económicos y humanos para garantizar una utilización adecuada. Es la etapa de previsión económica que orienta las actividades durante el período de la administración pública. También alega que se trata de determinar los ingresos y gastos que surgen en un período de tiempo.

De acuerdo a, Almeida, et al. (2018), cada una de las actividades y etapas relacionados con la programación de los presupuestos dentro de las cuales se encuentra la transparencia como el elemento fundamental que permite generar confianza con la ciudadanía y obtener el respaldo necesario en la gestión realizada; asimismo, la incorporación de mecanismos para la participación ciudadana permite realizar una programación más centrada en las necesidades de manera acertada. Según, Bolaños (2018), los presupuestos presupuestados deben ser alcanzables de acuerdo a la realidad institucional, para lo cual se deben establecer metas y objetivos estratégicos a través de la incorporación de programas para garantizar una utilización adecuada de los recursos. Asimismo, Quispe, et al (2019), el presupuesto participativo se basa en las acciones de una gestión pública que tiene cada empresa y que busca satisfacer las necesidades de las personas y de esa manera solucione sus problemas, para una mejor calidad de vida. Por otro lado, Núñez, et al (2018), la programación de la gestión presupuestaria se basa en cuanto a la sensibilización de cada uno de las autoridades de una

ciudad, para que busquen controlar y promover cambios en los proyectos a ejecutarse.

Para, Chura (2020), la programación del presupuesto debe desarrollarse por personas que se encuentran debidamente capacitadas y conozcan los lineamientos normativos aplicables dentro sector público para no omitir etapas o procedimientos esenciales que pueden perjudicar a la obtención de los recursos. De acuerdo a, Encalada, et al. (2020), el constante desarrollo de actividades de capacitación en el personal de programación de los presupuestos dentro de las entidades, permitirá incrementar las posibilidades de mejorar su desempeño para la determinación de presupuestos que reflejen la verdadera necesidad poblacional para ser atendida con la brevedad que demanda el caso, asimismo, permitirá disminuir las sanciones en contra de la entidad por omitir ciertos procedimientos importantes plasmados en los lineamientos normativos. El objetivo es que, la unidad reciba ingresos y egresos ordenados y programados y así cumplir con sus obligaciones, para que la unidad no se vea afectada por ninguna posibilidad, para que el ahorro se logre mediante un gasto eficiente y esto esté de acuerdo con el propósito de la comunidad; luego al final del año fiscal termina muy bien. La ventaja de la planificación presupuestaria es el gasto eficiente.

De acuerdo a, Masaquiza, et al. (2020), la programación de los presupuestos también puede ser considerada como la integración de diferentes unidades como parte de las responsabilidades del Estado para cumplir con cada uno de las propuestas hechas a la población, de modo que se pueda lograr objetivos de crecimiento integral en diversos sectores económicos considerados como vulnerables que necesita la intervención del gobierno través de la inversión. De acuerdo a, Mendoza, et al. (2018), la programación presupuestal es un proceso que involucra diferentes etapas O actividades que se deben desarrollar de manera cuidadosa debido a que están cinco iniciadas y si una es realizada de forma incorrecta, perjudicar a los resultados integrales. Según, Pelayo, et al. (2019), las actividades de programación presupuestal están relacionadas con elementos como los datos históricos, de lineamientos normativos, los objetivos, las necesidades, entre otros para ser establecidos

de manera eficiente. La ejecución del presupuesto se realiza a través de procesos de programación, en un tiempo limitado. Este documento debe ser detallado para analizar cada material o producto que pueda ser aceptado en este proceso y aceptado para el desarrollo financiero de la organización.

Por consiguiente, Pérez (2021), gran parte de la medición del nivel de desempeño por parte de las entidades, se realiza en base a la capacidad para programar los presupuestos que derivan a la ejecución respectiva para la solución de las problemáticas sociales para fomentar el desarrollo económico de manera integral. Asimismo, Ramón (2021), el personal debe tener conocimiento de factores importantes. Para, Vázquez, et al. (2019), es una herramienta que durante mucho tiempo sido considerada como la más acertada para fortalecer la programación presupuestal, debido a que permite establecer resultados que deben ser logrado dentro de un periodo específico en base a la cantidad de recursos invertidos. De acuerdo a, Vivanco (2019), las autoridades deben estar debidamente preparadas para realizar la gestión que ayude a la solución de los problemas de manera específica y no en base al cumplimiento de suposiciones personales incongruentes con la realidad. La programación presupuestaria, que es una función clave del ciclo presupuestario, cumple una función muy importante porque es la principal, principal base y soporte de los gastos que tiene que pagar la organización. Cada una de estas funciones se determina en función de un período de tiempo específico

En tanto para sus respectivas dimensiones se citó a el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), Primera dimensión, **Diagnostico Presupuestal:** se realiza una identificación de una o más situaciones que se están suscitando dentro de la jurisdicción para determinar la problemática y establecer las estrategias que son necesarias para la solución respectiva. En tanto para, Vázquez (2019), es considerada como la primera fase que hace posible encaminar la inversión hacia la máxima eficiencia en esta se realiza la valoración antes de poner en marcha un proyecto y obra de manera que se cuente con las acciones suficientes y las estrategias necesarias para obtener los mejores y mayores resultados En beneficio de la sociedad usuaria.

Segunda dimensión, **Estimación de fondos:** aquí se lleva a cabo la determinación de aquellos recursos que serán necesarios para cubrir la necesidad anteriormente identificada, por lo tanto, se realizan las previsiones y gestiones necesarias para su adquisición que garanticen la disponibilidad de los recursos. Desde otra postura, Ferreira y Acosta (2021), lo catalogan como la etapa donde los líderes estiman los fondos financieros que se utilizarán para ejecutar las obras o proyectos planificadas esto en base a las proyecciones realizadas, además esta fase permite coordinar las diversas capacidades e instrumentos para promover mejor eficiencia pública.

Tercera dimensión, **Asignación presupuestal:** en esta etapa se lleva a cabo la asignación del presupuesto necesario para ejecutar los gastos que involucren las actividades orientadas a la solución de la problemática identificada para beneficiar a la población. A vista de, Arévalo, et al (2022), es una herramienta que hace posible la planeación y control sobre los recursos que se derivan del gobierno central el cual debe ser valorado por los representantes para tener una mejor organización sobre los ingresos y egresos públicos. Por lo expuesto, se entiende que la asignación presupuestaria es aquel monto dinerario que se destina para cubrir las actividades planificadas las cuales hacen posible a su vez alcanzar los objetivos programados.

Como segunda variable **Ejecución de gastos**, se citó al Decreto Legislativo N° 1440 (2018), en el cual, la definición establece que es una herramienta que hace posible la atención de diferentes problemas o necesidades dentro de la población mediante la utilización de los fondos públicos, asimismo, permite realizar las mejoras en la capacidad institucional para la entrega de servicios de calidad y cumplan los estándares y las expectativas establecidas. Según, Vargas y Zavaleta (2020), la ejecución del gasto público de manera eficiente, permitirá garantizar las posibilidades de desarrollo económico integral para los diversos sectores productivos, debida que permitirán mejorar la infraestructura y diversos elementos fundamentales para el desarrollo, dentro de los cuales también se encuentran mejoramiento del sistema de salud y educación.

De acuerdo a, Timaná (2018), la utilización del gasto público para el mejoramiento de las condiciones sociales es de carácter universal gracias a su alta eficiencia para el fortalecimiento de la capacidad institucional que conlleva a entregar una propuesta asequible al público. Asimismo, Vílchez (2020), sostiene que, la ejecución del gasto público debe estar realizado de acuerdo a las normativas estatales vigentes para no cometer erogaciones o faltas sancionables. Además, Vílchez, et al. (2020), sostiene que, a través de la ejecución del gasto por parte de las entidades públicas, se incrementa el patrimonio estatal gracias a la construcción de obras o proyectos que forman parte de la infraestructura para el desarrollo económico bajo una perspectiva integral.

Pacheco y Miranda (2021), sostienen que, las investigaciones realizadas determinaron que el 50% de los puestos dentro sector público, están sustentados en la ejecución del gasto estatal, mientras que la diferencia corresponde al sector público mediante la celebración de contratos involucran cláusulas para estipular las condiciones de trabajo y las remuneraciones respectivas. De esta manera, se resalta el grado de importancia que posee esta variable y que al mismo tiempo determina la responsabilidad que poseen los funcionarios públicos para la continuidad bajo altos estándares de eficiencia para garantizar la estabilidad y la empleabilidad de los colaboradores del sector público. De acuerdo a, Orco (2020), el gasto público se puede clasificar en dos grupos: 1) según su impacto económico, y 2) según el propósito del gasto. En base a ello, se establece que las entidades públicas pueden realizar la prestación de bienes y servicios que utilizan los ciudadanos días se han de manera colectiva o individual. La ejecución de la política pública de gasto es un proceso que requiere financiamiento para la entrega de bienes y servicios cuando se cumple con los compromisos de gasto para lograr resultados de acuerdo con las asignaciones presupuestarias aprobadas. Considerar los principios de legalidad, separación de poderes y facultades estatutarias delegadas

De acuerdo a, Arana (2021), la gestión eficiente de las organizaciones para garantizar una calidad de gasto óptima, permitirá cimentar las bases del

desarrollo económico integral dentro de su jurisdicción, debido a que hará posible las obras respaldadas por la ciudadanía. Según, Manjares y Salazar (2021), para la ejecución del gasto dentro de las entidades públicas, es necesario desarrollar una gran cantidad de actividades que se encuentran normas y reglamentadas por parte del organismo central, por lo tanto, el área que integra la ejecución del gasto dentro de las entidades, debe estar compuesto por un equipo multidisciplinario que conozca cada uno de estos elementos para cumplir los de manera óptima de incrementar las posibilidades de desarrollo descentralizado.

Según, Gutiérrez y Gutiérrez (2020), existen diferentes elementos negativos que dificultan la ejecución del gasto de manera eficiente por parte de las entidades estatales, dentro de ellos, la corrupción en la que más impacta de manera negativa debido a que permite la desviación de los fondos estatales que son designados para obras y proyectos a favor de la población, por lo tanto, según, Guerra y Palomino (2020), la integración de programas y normativas sancionar teorías para este tipo de altos dentro del administración pública no asumo sido el efecto o proyectado debido a este problema se ha ido incrementando paulatinamente a medida que avanza el desarrollo tecnológico y la globalización. La eficacia de su asignación (si el gasto se basa en el desempeño de los programas nacionales de acuerdo con las prioridades políticas); y la eficiencia de su funcionamiento (la capacidad con la que se utilizan los recursos, es decir, cuando se distribuyen entre diferentes programas y proyectos, se utilizan de la mejor manera para lograr resultados)

Para, Eslava, et al. (2019), la certificación del presupuesto es considerado como la base fundamental que permite asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios por parte de una entidad pública para la ejecución de un presupuesto involucre la adquisición de los servicios y bienes necesarios para el cumplimiento eficiente dentro del tiempo programado, para ello, es necesario que esta etapa se desarrolle de manera imparcial para garantizar una identificación eficiente del presupuesto. De acuerdo a, Balestero (2021), cada una de las actividades del gasto público están relacionadas con la adquisición de los recursos necesarias para dar cumplimiento a una actividad

o proceso dentro de las entidades estatales, para ello se debe cumplir diversas normativas técnicas para garantizar la calidad de las adquisiciones que deriven en la obtención de resultados satisfactorios de manera bilateral, tanto para la entidad como para el usuario. El presupuesto apunta a vincular las prioridades de desarrollo establecidas en los planes/agendas del gobierno más activamente que antes con el gasto del sector público.

Para, Saldoya, et al (2021), dentro de la ejecución del gasto público también interviene en la toma de decisiones, quienes son responsables de analizar la información y tomar una decisión adecuada, sobre todo cuando se trata de la utilización de los recursos para una u otra actividad de acuerdo su nivel de relevancia o emergencia. De acuerdo a, Huerta y Venegas (2020), lamentablemente, una gran cantidad de autoridades que asumen su cargo dentro las entidades públicas, no conoce a cabalidad sus responsabilidades y las diferentes actividades que deben desarrollar para garantizar la eficiencia en ejecución de los gastos, no cual significa un atraso para la población.

Rodríguez, et al (2020), sostienen que, la ejecución del gasto permite fomentar el desarrollo de las actividades económicas que a su vez hace posible la recaudación de tributos para el gobierno que son empleados nuevamente en el fortalecimiento de la economía como un ciclo positivo para el desarrollo. Para, Donoso, et al (2019), todos aquellos gastos efectuados por parte de las entidades corresponden a la adquisición de los servicios y los bienes necesarios para su funcionamiento. Por su parte, Vacilla, et al (2020), sostienen que la ejecución del gasto no solamente debe estar enfocado en la realización del pago por los servicios prestados por parte de las personas o la adquisición de los productos necesarios, sino que debe ser visto como una herramienta importante que fundamenta las posibilidades de desarrollo económico.

Además, Vílchez, et al. (2020), los gastos realizados dentro de las entidades públicas como parte de la ejecución de los presupuestos deben estar debidamente sustentados teniendo en cuenta que cada adquisición está reglamentada por lineamientos normativos específicos, para lo cual es necesario registrar información en los diferentes sistemas determinados por la

administración pública para que estos sean realizados de forma transparente y se pueda establecer la naturaleza de cada gasto y al mismo tiempo se puede realizar el seguimiento respectivo que idea mejorar la eficiencia; por lo tanto, este procedimiento contar con diferentes etapas, necesita ser conocidos a cabalidad por cada uno de los colaboradores involucrados en el área respectiva, de modo que puedan cumplir sus responsabilidades sin interferir el funcionamiento estratégico organizacional respecto a la ejecución de un gasto eficiente y transparente orientado a la solución de las problemáticas de la ciudadanía.

Asimismo, Rodríguez, et al (2020), sostienen que, otro factor relevante ser considerados dentro de la ejecución de gastos, es que cada uno de ellos debe ser aprobado por parte de la entidad para poder ser pagado en su debida etapa, para lo cual es necesario considerar cada uno de los lineamientos que determinado un gasto como devengado, para lo cual también es necesario reunir la documentación necesaria que acrediten la adquisición de los recursos a favor de la entidad, al mismo tiempo se realiza el análisis respectivo para determinar si las adquisiciones corresponden al proyecto en cuestión, con lo cual se busca mejorar la eficiencia de las instituciones respecto a la gestión de sus recursos para garantizar que cada uno de ellos sean utilizados de forma transparente, de modo que estos ayuden a cumplir los objetivos respecto al fortalecimiento de la infraestructura para generar desarrollo integral.

De acuerdo a, Orco (2020), como parte de las estrategias para mejorar la ejecución de los gastos, se debe implementar el cumplimiento de cada uno de las normativas de control interno, teniendo en cuenta que cada uno de ellos ayudará a conocer la forma en cómo se van utilizando cada uno de los recursos para establecer si los gastos se están realizando de forma transparente y adecuada para hacer posible la ejecución de un determinado presupuesto. Además, es importante tener en cuenta que se debe considerar el fortalecimiento de los conocimientos de cada uno de los colaboradores como una herramienta esencial que asegurarán una calidad de gasto eficiente, debida que cada uno de ellos cuenta con una responsabilidad asignada que

necesita ser llevada a cabo de forma específica, dentro del cual, se involucra el manejo de diversos sistemas informáticos automatizados determinados dentro de la gestión pública para el manejo de los recursos, lo cual, el personal debidamente capacitado para la diferencia mediante la obtención de los resultados.

De acuerdo a, Timaná (2018), hace varios años se ha extendido la imagen negativa respecto a la función del gasto de manera transparente debido a que diversas autoridades han utilizado su cargo para hacerse de recursos públicos sido destinados a la solución de los diferentes problemas de la ciudadanía, por lo tanto, estos eventos negativos han generado que la población pierda la confianza y el respaldo respectivo a las diferentes autoridades, lo cual además ha conllevado a se incrementa el nivel de corrupción debido a que la ciudadanía ya no cumple su función fiscalizadora para presionar el uso adecuado de los recursos por parte de las entidades estatales. Ante esta problemática, es necesario que las autoridades tomen conciencia y cumplan sus responsabilidades a cabalidad teniendo en cuenta que fueron elegidas para generar desarrollo integral sino para utilizar los recursos para beneficio personal.

Pacheco y Miranda (2021), sostienen que, dentro de los procedimientos de ejecución del gasto por parte de las entidades, intervienen diferentes elementos o factores que ayudan a mejorar o perjudicar la eficiencia, dentro de ellos se encuentra la falta de coordinación entre las diferentes áreas internas de una organización, lo cual provoca que la información fluya de manera dinámica para la toma de decisiones, por lo tanto, cada área se comporta como autónoma sin considerar el aporte respectivo para una utilización adecuada de los recursos a través de los gastos necesarios para cubrir aquellas necesidades para la adquisición de los recursos necesarios orientados a la ejecución de un presupuesto específico. Asimismo, la integración de un plan de capacitaciones que permita actualizar el conocimiento de los colaboradores resultado una estrategia resaltante que permite que cada colaborador conozca sus funciones de manera específica, el cual conllevará a mejorar su nivel de desempeño para lograr los resultados

encomendados por la institución, de modo de su participación ayudará a mejorar la capacidad para lograr los objetivos planificados.

Asimismo, Huerta y Venegas (2020), sostienen que, no solamente basta con la designación de recursos financieros para las diferentes entidades descentralizadas para hacer posible la ejecución de los proyectos que ayuden a solucionar los diferentes problemas sociales, sino que también se debe integrar aquellos mecanismos que permitan garantizar un óptimo desempeño de los recursos mediante la ejecución de gastos eficientes, dentro de ello, la integración de lineamientos estratégicos y específicos para mejorar la ejecución de los gastos, ayudará a marcar la diferencia debido a que permitirá la integración de las sanciones respectivas para aquellas autoridades o entidades que incumplan las ideas establecidas. De esta manera, se hará posible mejorar el acceso de la ciudadanía hacia los recursos estatales como mecanismo para mejorar los diferentes elementos esenciales que ayuden a generar los ingresos respectivos para costear sus gastos diarios, por lo tanto, el sistema de administración pública debe contar cada uno de estos aspectos como parte de los instrumentos para hacer posible una ejecución de gasto transparente que genere beneficios de manera equitativa para todos.

Por otro lado, Donoso, et al (2019), establece la necesidad de instaurar estrategias de monitoreo permanente para que cada uno de los gastos estén supervisadas de manera directa y oportuna, de modo que se pueda determinar si estos corresponden a la adquisición de aquellos elementos para fortalecer la infraestructura institucional o los recursos para la ejecución de los diversos proyectos, por lo tanto, las autoridades de cada una de las edades públicas que han recibido presupuesto para ser gastado dentro de un periodo específico, deben allanar cualquier limitante que impida el desarrollo de estas actividades de supervisión para generar una ejecución de gastos optima, la cual también ayudará a mejorar la medición de los datos antes y después de la ejecución del proyecto, tiene en cuenta que el objetivo es generar un beneficio superior para toda la población que ha sido considerada como beneficiaria, de modo que la infraestructura entregada signifique un aliciente para el crecimiento optimo.

Según, Pinedo, et al (2021), las entidades públicas cuentan con una gran cantidad de recursos financieros que pueden ser vertidos en el mejoramiento de la infraestructura pública sus diferentes modalidades, sin embargo, la falta de transparencia al momento de realizar las adquisiciones respectivas como parte de los gastos institucionales, ha generado que una gran cantidad de estos recursos hayan sido utilizados para fines necesarios que no permite generar desarrollo, por lo tanto, se debe recurrir a los instrumentos necesarios para garantizar una medición exhaustiva que ayude a mejorar esta variable.

De acuerdo a, Orellana y Orellana (2020), la ejecución del gasto público debe estar debidamente ordenado o estipulado en las normativas públicas para ser realizado por las autoridades, debido a que cada uno de estos gastos deben estar sustentados para dar solución a un problema interno en la institución o en la población. Según, Espitia, et al. (2018), todas las entidades públicas y gobiernos centrales poseen un presupuesto de estipulado para ser gastado dentro de un periodo específico, por lo tanto, deben garantizar que cada una de las adquisiciones se represente al cumplimiento de la necesidad para mejorar la infraestructura interna o aquella que permite el desarrollo económico en sus diferentes ámbitos. Asimismo, Campo y Mendoza (2018), mencionan que, actualmente, la eficiencia con la cual las entidades públicas desarrolla en el gasto estatal representa el nivel de satisfacción que la ciudadanía experimental de acuerdo a como se han desarrollado las actividades.

Según, Montenegro y Chiappe (2020), lamentablemente, la falta de eficiencia ha limitado las posibilidades de crecimiento en diversos países, dando lugar al enriquecimiento ilícito para las autoridades que incrementa los índices de pobreza. De acuerdo a, Pinedo, et al (2021), las entidades estatales necesitan del fortalecimiento de normativas y lineamientos para garantizar un buen gobierno y gestión de los recursos institucionales que conlleven a la ejecución de obras y proyectos a favor del mejoramiento de la infraestructura nacional. Asimismo, Sánchez (2020), menciona que, las entidades estatales no respetan el gasto aprobado por el organismo superior correspondiente provocando modificaciones que al final perjudican a la población.

En tanto para sus respectivas dimensiones se citó a Decreto Legislativo N° 1440 (2018), Primera dimensión, **Certificación**: básicamente en la etapa en la cual se realiza la comprobación de que una entidad cuente con un gasto un presupuesto aprobado para ser ejecutados dentro del periodo fiscal vigente. Para, Navarro y Delgado (2022), constituye un requisito importante que permite controlar la inversión pública; implica la evaluación minuciosa del crédito presupuestario, además del perfeccionamiento de las cláusulas de contrato y la realización de las actividades pactadas dentro de lo estipulado de manera que la entidad gubernamental se cerciore de contar con los recursos necesarios para ejecutar lo planeado.

Segunda dimensión, **Compromiso**: es la etapa en la cual la entidad se compromete a realizar el gasto respectivo de llevar a cabo las gestiones y los trámites respectivos estén involucrados en la ejecución del gasto. Por su parte, Saravia (2020), lo cataloga como la acción que hace posible que un representante facultado por la institución gubernamental evalúe, contrate y compromete el presupuesto designado al ente ya sea en su totalidad o una parte de ella para resolver las necesidades tanto de la institución como de la sociedad; es importante que todos y cada uno de los gastos se encuentren documentados y sustentados debidamente para evitar contingencias que afecten la institucionalidad.

Tercera dimensión, **Devengado**: en esta etapa se realiza el reconocimiento de todos aquellos gastos por parte de la entidad para dar cumplimiento al proyecto en cuestión, es decir, es el reconocimiento de las adquisiciones como parte de la responsabilidad institucional para ser pagado posteriormente. Desde la mirada de, Hoyos (2018), es el compromiso que asume la institución gubernamental para cumplir con los deberes que ha contraído con la firma del contrato, es importante que dicha contribución de carácter financiera se realice en la fecha del vencimiento tal cual como lo estipula el acuerdo firmado.

Cuarta dimensión: **Pago**, en esta etapa final se realiza el pago respectivo por todas aquellas adquisiciones de bienes y servicios que han permitido la ejecución del gasto, para ello se debe tener en cuenta que solamente se realizará el pago de aquellos gastos considerados como devengados en la

etapa anterior. Según, Navarro y Delgado (2022), es la acción concreta que realiza la institución para cumplir con su responsabilidad esta transacción puede realizarse de manera total o parcial de acuerdo a lo que se haya establecido en el contrato.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

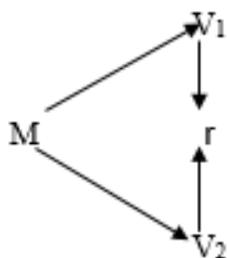
Tipo de investigación

Básica, debido a que se centra en el análisis específico de la problemática para establecer aquellos medios más probables y eficientes que ayuden a brindar una solución equitativa. (CONCYTEC, 2018)

Diseño de investigación

La presente investigación tendrá un **diseño no experimental**, debido a que durante el proceso no fue necesario la modificación del comportamiento de las variables, sino que cada una de ellas se analizaron tal y como se desempeñan en su propio hábitat natural (Guillen y Valderrama, 2013, p. 62). Tendrá un **enfoque cuantitativo**, porque integra información numérica para la presentación de los resultados mediante los cálculos respectivos. Además, fue de **corte transversal**, debido a que solo se tomará una ocasión para levantar la data respectiva (Hernández, et al., 2014, p. 154) Así como también es **descriptivo correlacional**, porque aborda la descripción y al mismo tiempo realizó los cálculos respectivos para determinar la correlación entre ellas. (Maldonado, 2018)

Esquema:



Dónde:

M= Muestra

V1= Programación presupuestal

V2= Ejecución de gastos

r= relación

3.2. Variables y operacionalización

V1: Programación presupuestal

V2: Ejecución de gastos

Nota: La operacionalización se visualiza en la parte de anexos.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Para, Arias (2012), corresponde a aquellos elementos que dan forma a una investigación, es decir son todos aquellos que pasan a ser analizados para determinar ciertos comportamientos u otros factores de acuerdo a los objetivos del investigador. (p. 81) La población fue de 36 funcionarios de las áreas de gerencia, logística, administración, contabilidad, presupuesto y gerencia municipal de la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022. (Recursos humanos)

Criterios de selección

Criterios de inclusión:

- Funcionarios de las áreas descritas.
- Funcionarios con una permanencia mayor a 1 año en dicha institución
- Funcionarios contratados bajo la modalidad CAS

Criterios de exclusión:

- Funcionarios que no deseen participar en el estudio o no se encuentren disponibles por factores de enfermedad, viaje, entre otros.

Muestra

Fue censal debido a que se integró a toda la cantidad poblacional como muestra, es decir, a los 36 funcionarios de las áreas mencionadas de la municipalidad de San Martín, El Dorado – 2022 quienes serán fuentes informantes.

Muestreo

Fue no probabilístico, a criterio e intención del investigador.

Unidad de análisis

Un funcionario de la entidad de la municipalidad de San Martín, El Dorado – 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Se empleó a la **encuesta**, según, Quintana, et al. (2018), es una herramienta fundamental que permite al investigador el levantamiento de la data respectiva desde la muestra para realizar los cálculos respectivos que conlleven a obtener los resultados.

Instrumentos

Para recopilar los datos sobre la programación presupuestal, se utilizó un cuestionario de 15 ítems, fraccionado en 3 dimensiones, con una escala ordinal con una valoración de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5, la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75)** para lo cual se consideraron las expresiones más altas y más bajas.

Le evaluación de la ejecución de gasto fue mediante un cuestionario de 16 ítems, fraccionado en 4 dimensiones, con una escala ordinal con una valoración de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5, la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (16 – 37), medio (38 – 59) y alto (60 – 80)** para lo cual se consideraron las expresiones más altas y más bajas.

Validez

A través del juicio de tres expertos se realizó la determinación del nivel de validez de cada uno de los cuestionarios diseñados para obtener información necesaria.

Los resultados de la prueba de validez mediante el procedimiento mencionado, obtuvo que el primer instrumento posee un promedio de 4.6 con el cual representa una consonancia entre validadores del 93% mientras que, en el segundo caso, el promedio fue de 4.8 con una

similitud del 95%; en base a ello, se considera la acreditación de una alta validez.

Confiabilidad.

Mediante el cálculo del alfa de Crombach se realizó la comprobación y acreditación de la confiabilidad de cada instrumento, para lo cual Hernández et al. (2014), sostiene que resultado mínimo debe ser igual a 0.7.

La confiabilidad de la variable programación presupuestal fue de 0,976 haciendo referencia a un valor alto que al mismo tiempo deja constancia de una valide de contenido y de criterio para la recopilación de la data respectiva.

La confiabilidad de la variable ejecución de gastos fue de 0,979 haciendo referencia a un valor alto que al mismo tiempo deja constancia de una valide de contenido y de criterio para la recopilación de la data respectiva.

3.5. Procedimientos

La determinación de la problemática estuvo realizada en base al análisis directo, posterior a ello se construyó el marco teórico con información verídica y confiable, al mismo tiempo se consignaron los antecedentes respectivos; seguido de ello se realizó el diseño de cada cuestionario un para obtener los datos que alimenten la investigación, posterior a ello se solicitó permiso a la autorización para desarrollar la investigación como también para ejecutar los instrumentos, los cuales fueron aplicados de manera presencial a cada participante de la muestra, una vez obtenido se pasó a una base de Excel, los cuales fueron procesados posteriormente en la etapa de desarrollo para dar con los resultados que a su vez fueron comparados mediante el apartado de discusión; y finalmente se establecieron las conclusiones con cada uno de sus recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Toda la data recopilada pasó por un proceso de análisis estadístico a través del SPSS V.25 con el cual se obtuvieron los resultados y se

plasmaron en las tablas y figuras respectivas; de igual forma se calculó las correlaciones mediante el Rho de Spearman teniendo en cuenta que este utiliza resultados representados por valores desde -1 hasta 1 para comprobar las hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

Respecto a los principios éticos internacionales considerados en el estudio, se resaltan los siguientes: **Beneficencia**, debido a que permite establecer que la investigación se desarrolla con el objetivo de beneficiar a la entidad para que esta pueda solucionar la problemática. **No maleficencia**, corresponde al desarrollo cuidadoso de cada uno de las etapas del estudio para no perjudicar o poner en conflicto al funcionamiento institucional. **Autonomía**, consideró la entrega de total libertad a los encuestados respecto a su participación. **Justicia**, para un trato apropiado para cada participante considerando la justicia. **Consentimiento informado**, mediante el cual se expresó los objetivos del estudio hacia los participantes. Asimismo, se respetó la guía de la universidad y las normas APA para citar a los autores congregados.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	10	27,8 %
Medio	36 – 55	20	55,6 %
Alto	56 - 75	16	16,6 %
Total		36	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la municipalidad de San Martín, El Dorado – 2022.

Interpretación:

En cuanto al nivel de programación presupuestal, es medio en 55,6 %, bajo en 27,8 % y alto en 16,6 %, con una predominancia del nivel medio.

Tabla 2.

Nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022

Escala	intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 – 37	14	38,9 %
Medio	38 – 59	14	38,9 %
Alto	60 - 80	8	22.2 %
Total		36	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la municipalidad de San Martín, El Dorado – 2022.

Interpretación:

En cuanto al nivel de ejecución de gastos, es medio en 38,9 %, bajo en 38.9, % y alto en 22.2 %, con una predominancia del nivel medio.

Tabla 3.*Prueba de normalidad*

	Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
programación presupuestal	,932	36	,030
ejecución de gastos	,962	36	,244

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

El cálculo de Shapiro - Wilk, arrojó un valor más de 0.05, de modo que se establece como una distribución normal, por lo tanto, el Rho de Spearman se utilizará para establecer la correlación.

Tabla 4.

Relación entre las dimensiones de la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.

			Diagnostico presupuestal	Estimación de fondos	Asignación presupuestal	Ejecución de gastos
Rho de Spearman	Diagnostico presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,934**	,968**	,961**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	36	36	36	36
	Estimación de fondos	Coeficiente de correlación	,934**	1,000	,914**	,926**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	36	36	36	36
	Asignación presupuestal	Coeficiente de correlación	,968**	,914**	1,000	,984**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000
		N	36	36	36	36
	Ejecución de gastos	Coeficiente de correlación	,961**	,926**	,984**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.
		N	36	36	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

En lo concerniente a la relación entre las dimensiones de la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, a través del Rho de Spearman se determinó que es positiva alta, debido a que el resultado fue de 0.961, 0.926, y 0.984; y 1.000; y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todos los casos, por lo cual se estableció la aceptación de la hipótesis alterna, la cual daba crédito de esta afirmación.

Tabla 5.

Relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.

			programación presupuestal	Ejecución de gastos
Rho de Spearman	programación presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,978**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	Ejecución de gastos	Coeficiente de correlación	,978**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En lo concerniente a la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, a través del Rho de Spearman se determinó que es positiva alta, debido

a que el resultado fue de 0.978 y un p valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01), por lo cual se estableció la aceptación de la hipótesis alterna, la cual daba crédito de esta afirmación.

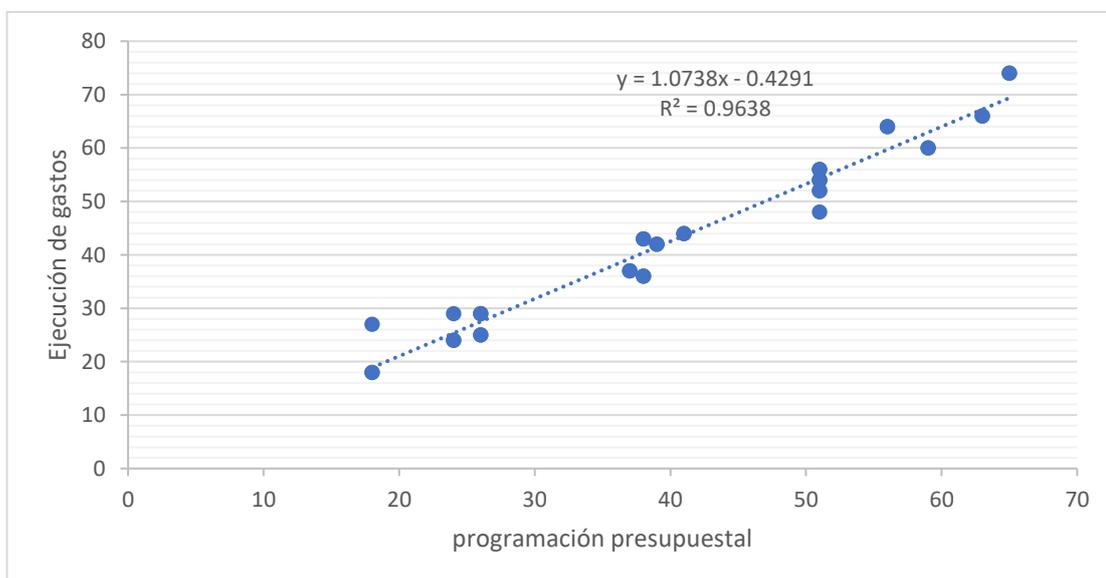


Figura 1. Gráfico de dispersión entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos.

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

En la figura se observa que el $R^2 = 0.9638$, lo cual indica que la ejecución de gastos depende del 96.38% de la programación presupuestal, además, se muestra una alta correlación positiva; es decir, si la programación presupuestal se incrementa, la ejecución de gastos se incrementará en una alta proporción.

V. DISCUSIÓN

A continuación, el capítulo desarrolla la discusión de los resultados comparándolos con aquellos encontrados por los autores de los antecedentes y buscando el respaldo por las bases teóricas, para ello, se inició considerando que el nivel de programación presupuestal, es medio en 55,6 %, bajo en 27,8 % y alto en 16,7 %, estos resultados se deben a que la Municipalidad Distrital de San Martín no realiza su programación presupuestal considerando las prioridades de inversión social. Esto es concordante con, Señalin, et al (2020), quienes establecieron que, las diversas organizaciones realizar la integración de estrategias que le permita mejorar la gestión de sus finanzas para la determinación de proyectos en los diversos periodos como el corto, mediano y largo plazo, asimismo están enfocadas en la mejora de la transparencia al momento de desarrollar cada una de sus actividades teniendo en cuenta que está permitirá generar mayor confianza una ciudadanía para obtener el respaldo necesario.

Asimismo, se asemeja a lo obtenido por, Corahua, et al (2020), quienes determinaron que, existen diversos problemas dentro del ámbito interno de la entidad que no permite realizar un análisis estratégico para priorizar los gastos dentro del periodo presupuestario, asimismo, las metas estipuladas no corresponden a la realidad institucional y su capacidad para ser alcanzados dentro del tiempo establecido lo cual conllevó a que no se cumplan las expectativas despertadas en la población; de esta manera se estableció que la entidad a pesar de realizar las gestiones para la obtención del presupuesto necesario, no existe un alto nivel de capacidad para desarrollar las actividades necesarias. Por otro lado, se encontró congruencia con Ordemar y Gálvez (2020), cuyos investigadores en su estudio determinaron que, la ejecución del presupuesto proveniente de fuentes como las transferencias las donaciones hacia el hospital, corresponde al nivel medio lo cual refleja la poca capacidad para realizar una gestión adecuada de estos recursos para la mejora de la infraestructura y la implementación necesaria para la atención de los pacientes que permita incrementar su nivel de satisfacción; respecto los

factores políticos, se determina la necesidad de realizar el análisis necesarios para diseñar las normativas que hagan posible la mejora de la eficiencia.

Asimismo, el nivel de ejecución de gastos, es medio en 38,9 %, bajo en 38.9, % y alto en 22.2 %, aquellos resultados obtenidos se deben a que la Municipalidad Distrital de San Martín no cuenta con el crédito presupuestario suficiente para ejecutar los proyectos programados. Este resultado diverge de los resultados obtenidos por, Reinoso y Pincay (2020), quienes concluyeron que, a pesar de que la entidad cuenta con diferentes limitaciones para la obtención de los recursos que le permita desarrollar los proyectos de inversión pública para dar solución a las necesidades, estas se ha desenvuelto de manera aceptable permitiendo la ejecución de obras para el fortalecimiento de diversos sectores económicos como la producción como aspectos fundamentales que incentivan el desarrollo; se conoció además que la entidad cuenta con un nivel aceptable respecto a la capacidad para lograr las metas.

Sin embargo, se destacó la concordancia con, Intriago y Vélez (2019), quienes determinaron que, respecto al análisis del nivel de gasto realizado por parte de la entidad, se determinó que dentro del periodo solamente se ha gastado el 60% de la asignación realizada, por lo tanto existe un bajo nivel de eficiencia que necesita ser mejorado través del aplicación de procedimientos de control; respecto a los gastos para el desarrollo de inversiones estatales, solamente alcanzó el 50% representando de esta manera mayores dificultades para la creación y ejecución de proyectos a favor de los diversos sectores económicos de la población. Asimismo, es congruente con, Carranza, et al (2022), quienes concluyeron que, a pesar de las diversas limitaciones para la entrega de información por parte de la entidad, fue posible determinar que ésta no realiza una ejecución del presupuesto de manera transparente y que los recursos utilizados no cubren la totalidad de la asignación establecida, por lo tanto, la población ha mostrado su preocupación e inconformidad con mismo tiempo debido a que no ven reflejado el desarrollo tal como la entidad lo proyecta.

Además, respecto a estos resultados, se encontró congruencia con, Rocha y Delgado (2020), quienes concluyeron que, el 40% de la totalidad del

presupuesto con el que cuenta la entidad, proviene de transferencias realizadas por parte del gobierno central debido a la omisión actividades importantes para la recaudación de recursos propios que le permita tener mayor disponibilidad financieros para cubrir diversos gastos emergentes; respecto a la estimación de la transparencia con el cual la entidad desarrolla las actividades asignadas, el 60% de la población consultada mencionó que ésta no se desenvuelve de manera transparente debido a que no realiza la rendición de cuentas tal como lo estipula la normativa vigente.

Por último, se encontró respaldo en los autores, Vílchez, et al. (2020), quienes determinan que, los gastos realizados dentro de las entidades públicas como parte de la ejecución de los presupuestos deben estar debidamente sustentados teniendo en cuenta que cada adquisición está reglamentada por lineamientos normativos específicos, para lo cual es necesario registrar información en los diferentes sistemas determinados por la administración pública para que estos sean realizados de forma transparente y se pueda establecer la naturaleza de cada gasto y al mismo tiempo se puede realizar el seguimiento respectivo que idea mejorar la eficiencia; por lo tanto, este procedimiento contar con diferentes etapas, necesita ser conocidos a cabalidad por cada uno de los colaboradores involucrados en el área respectiva, de modo que puedan cumplir sus responsabilidades sin interferir el funcionamiento estratégico organizacional respecto a la ejecución de un gasto eficiente y transparente orientado a la solución de las problemáticas de la ciudadanía.

Además, la relación entre las dimensiones de la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, a través del Rho de Spearman se determinó que es positiva alta, debido a que el resultado fue de 0.961, 0.926, y 0.984; y 1.000; y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todos los casos; todo ello conlleva a determinar también que el fortalecimiento de las dimensiones de la programación de los presupuestos, conllevará a obtener resultados proporcionales positivos sobre la ejecución de los gastos asociados por parte de la entidad. Esto coincide con, Gatica (2021), cuyos autores establecieron

que, con un valor porcentual de 48%, se determinó que la entidad no es eficiente para realizar la ejecución de sus presupuestos debido a que predomina el nivel medio, de esta manera se determinó que las etapas como la formulación, de la aprobación, entre otros no se están cumpliendo; en cuanto a las actividades para supervisar los recursos, esto se realizan de manera imparcial y fuera del tiempo establecido que permita la aplicación de medidas.

Por otro lado, se consideró que la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, a través del Rho de Spearman se determinó que es positiva alta, debido a que el resultado fue de 0.978 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, solo el 96.38 % de la programación presupuestal influye en la ejecución de gastos; de esta manera, se establece la posibilidad de que, si la entidad mejora sus niveles de eficiencia en la realización de la programación presupuestal, logrará también el mejoramiento de la ejecución de los gastos, lo cual debe realizarse para propiciar el desarrollo integral y la gestión transparente de los recursos estatales.

Este resultado es congruente con, Camacho (2021), quienes mediante su estudio comprobaron que, al encontrar un valor de Spearman ($r=0.861$) se consideró que el desarrollo de las contrataciones estatales de manera eficiente para la adquisición de los bienes necesarios dentro de la entidad, influyen de manera significativa sobre la capacidad para ejecutar los presupuestos de acuerdo a las planificaciones por parte del hospital; se determinó además la necesidad de implementar el cumplimiento de las medidas de transparencia estipuladas por las normativas para la entrega de información al ciudadano como parte de sus derechos.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación positiva alta entre las variables programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, debido a que el resultado fue de 0.978 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, solo el 96.38 % de la programación presupuestal influye en la ejecución de gastos.

- 6.2.** El nivel de programación presupuestal, es medio en 55,6 %, bajo en 27,8 % y alto en 16,7 %, estos resultados se deben a que la Municipalidad Distrital de San Martín no realiza su programación presupuestal considerando las prioridades de inversión social.

- 6.3.** El nivel de ejecución de gastos, es medio en 38,9 %, bajo en 38.9, % y alto en 22.2 %, aquellos resultados obtenidos se deben a que la Municipalidad Distrital de San Martín no cuenta con el crédito presupuestario suficiente para ejecutar los proyectos programados.

- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones de la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, a través del Rho de Spearman se determinó que es positiva alta, debido a que el resultado fue de 0.961, 0.926, y 0.984; y 1.000; y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todos los casos.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín, ejecutar actividades de supervisión; esto mediante el fortalecimiento de los mecanismos de control tanto a nivel tecnológico como humano, de modo que se recopile la información precisa que ayude a establecer la situación problemática para determinar los recursos pertinentes que ayudarán a brindar la solución oportuna; esto para que el registro de diferentes actividades estén contempladas en el plan anual de contrataciones y que estén debidamente certificadas.
- 7.2.** Al jefe de recursos humanos, brindar capacitaciones al personal sobre el desarrollo de sus responsabilidades; mediante la incorporación de una planeación adecuada en base a los resultados de desempeño, las mismas que conllevarán a determinar los temas adecuados a tratar para resolver el problema con el cual se mejorará la competitividad a nivel individual y colectivo institucional; todo ello para evitar el exceso de tareas asignadas y contar con personal idóneo en cada área de trabajo y con el perfil solicitado de acuerdo al manual de organización y funciones.
- 7.3.** Al gerente municipal, desarrollar la ejecución de gasto de manera eficiente; por medio del cumplimiento de los lineamientos normativos estandarizados para brindar una ejecución metódica abarcando la utilización transparente de los recursos en función a cada objetivo estratégico de manera eficiente sin dar lugar a la fuga de recursos por actos ilícitos o falta de control; de modo que las necesidades sean atendidas de manera correcta en el tiempo necesario de acuerdo al plan anual de contrataciones y el presupuesto institucional modificado para poder cubrir todas las actividades de los planes de trabajo.
- 7.4.** Al gerente municipal, analizar la eficiencia del proceso de programación presupuestal; mediante el análisis detallado de cada una de las dimensiones con su respectivo rendimiento o participación en la mejora de la eficiencia, de modo que se pueda efectuar la retroalimentación respectiva como parte de los objetivos de mejoramiento de la ejecución de un gasto transparente y equitativo; todo ello porque permitirá cumplir

con las metas trazadas y así no perjudicar de manera directa a la institución y la población beneficiaria.

REFERENCIAS

- Almeida, P., Pires, J. Matias, J. (2018). Evidence of manipulation of budgetary results in the public sector: Cross-subnational analysis for Brazil. Cuadernos de contabilidad
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/25214>
- Arana, S. (2021). Influence of results-based management on the quality of spending in the U.E.403 health Leoncio Prado -Huánuco -2020. Universidad César Vallejo. Perú. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1461/2031>
- Arévalo, L., Martell, K., Ríos, L., Alejandría, C., Fasanando, T., Rojas, J. y Fasanando, W. (2022). Budget allocation and growth of Mypes in Latin America during covid-19. Revista RACE.
<https://revistas.unsm.edu.pe/index.php/race/article/view/374/654>
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (6ta ed.). Editorial Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbdfdbde004/download
- Balestero, M. (2021). Principle of budget sustainability vs. principle of social security guarantee. Revista de Derecho (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho). Paraguay.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-61932021000200107&script=sci_arttext
- Beltrán K., Tarazona, J. Huamán, L. (2020). Impact of budget management by results in the social budgetary programs of the local governments of the province of Carhuaz-Ancash Region, 2010-2015. Revista Saber Discursivo.
http://revistas.unasam.edu.pe/index.php/saber_discursivo/article/view/715
- Bolaños, R. (2018). La reforma de la administración financiero-presupuestaria en Costa Rica. Revista Nacional de Administración.
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/1918/2465>
- Camacho, L. (2021). Contrataciones de bienes – servicios y ejecución presupuestal del Hospital II-2 Tarapoto, 2021. (tesis en maestría). Universidad cesar vallejo Tarapoto.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72206/Camacho_PLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Campo, J., Mendoza, H. (2018), Public expenditure and economic growth: a regional analysis for Colombia, 1984-2012 (artículo científico). Scielo. Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n88/0120-2596-le-88-00077.pdf>
- Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R. y Villafuerte, A. (2022), Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019 (artículo científico). Universidad César Vallejo –Perú. <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/189/115>
- Castillo, M. (2020). Quality of spending and budget management at the national university of Ucayali, Callería, 2019. In Crescendo. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2263/1565>
- Cepal (2020). Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cooperación española. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46276/S2000670_es.pdf
- Chura, A. (2020). The budget and its influence on the achievement of programmed physical goals. Revista de investigaciones de la escuela de posgrado. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1497/416>
- CONCYTEC (2018). Compendio de normas para trabajos escritos. (1°ed). Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC
- Corahua, B., Carhuancho, I., Moreno, R. (2021). Gestión presupuestal en una empresa de servicios educativos en Lima. Revista Espíritu Emprendedor TES. <https://www.espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/view/215/299>
- Decreto Legislativo N° 1440 (2018), Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Presidencia de la Republica de Perú, Diario El Peruano, Lima, Perú. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Donoso, A., Reyes, D, Pincheira, G. (2019). The Execution of the New Public School Education System in Chile 2018 -2019: Dissonance between the letter and spirit of the reform. Universidad de Talca, Chile. <https://www.redalyc.org/journal/4030/403062991005/movil/>

- Encalada, G., Aguirre, M., Cabrera, B. & Moran, P. (2020). General budget of the state: Comparative analysis of the budget proforma over time. *Revista Fipcaec*. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/263/444>
- Eslava, R., Chacón, E., Gonzalez, H. (2019). Public Budget Management: scope and limitations. *Revista vision internacional*. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/visioninternacional/article/view/2603/2755>
- Espitia, J., Ferrari, C., González, J., Hernández, I., Reyes, L., Romero, A., Tassara, C., Varela, D., Villabona, J., Zafra, G. (2018). Public spending in Colombia. Reflections and proposals. *Revista de Economía Institucional*. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/5754/7142>
- Fernández, J. (2020) Programación presupuestal y ejecución presupuestal de la OGESS Alto Mayo de la Región San Martín, 2019. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo- Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48711/Fern%
%a1ndez_MJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48711/Fern%c3%a1ndez_MJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ferreira, G. y Acosta, P. (2021). Project design as a tool for budget programming, within the framework of Budget by Result. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1922/2739>
- Gatica, S. (2021). Ejecución presupuestaria y eficiencia del gasto público en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Tarapoto, 2020. (Tesis en maestría). Universidad Cesar Vallejo Tarapoto. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56188/Gatica_](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56188/Gatica_ASF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
[ASF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56188/Gatica_ASF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guerra, I., Palomino, G. (2020). Results-based management model to improve the quality of spending in the Local Educational Management Unit, San Martín. *Ciencia Latina revista Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/112/96>
- Guillén, O. y Valderrama, S. (2013). Guía para elaborar la tesis universitaria escuela de posgrado. *Ando Educando*. [https://www.academia.edu/37024919/GUÍA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_](https://www.academia.edu/37024919/GUÍA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO)
[UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO](https://www.academia.edu/37024919/GUÍA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO)

- Gutiérrez, R., Gutiérrez, F. (2020). Execution of works and compliance with current regulations in the municipalities. Universidad Nacional Del Altiplano, Puno, Perú.
<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/2327/408>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta edición). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hoyos, D. (2018). Budget execution and the cancer control and prevention program of the Hospital María Auxiliary, 2011-2017. Revista Journal Revista. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/146/133>
- Huerta, R., Venegas, M. (2020). Health public expenditure for CoVid 19 pandemic in México. Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública. México. <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/349>
- Intriago, P. y Vélez, L. (2019), How the Decentralized Autonomous Government of the Portoviejo Canton in Ecuador Managed the Budget after the 2016 Earthquake (artículo científico). Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v14n1/2073-6061-cofin-14-01-e05.pdf>
- Maldonado, J. (2018). Metodología de la investigación Social. Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario (1ªed). Colombia. Ediciones de la U.
- Manjares, J., Salazar, R. (2021). Public spending on the pillars of education (coverage, quality, relevance and efficiency): A Bibliographic Review. Revista Conocimiento Global. <http://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/134/73>
- Masaquiza, T., Palacios, A., Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. Uisrael, Revista científica. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305>
- Mendoza, W., Loor, V., Salzar, G., Nieto, D. (2018). The budgetary allocation and its incidence in the Public Administration. Revista científica dominio de las ciencias. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560191.pdf>
- Mesías, R., Reza, E., León, L. (2020). Efficiency of public spending on education and health in Latin America. Revista Cumbres.

<https://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/501/201>

Ministerio de Economía y Finanzas (2011), Sistema Nacional de Presupuesto.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Montenegro, J., Chiappe, A. (2020). Decentralized budget execution and covid-19 lethality in peru. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. Perú. <https://scielosp.org/pdf/rpmesp/2020.v37n4/781-782/es>

Navarro, H. y Delgado, J. (2022). Internal control in municipal budget execution. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/2193/3196/>

Núñez, L., Bravo, L., Cruz, C., y Hinostroza, M. (2018). Management skills and professional competences in budget management. (artículo científico). *Revista Venezolana de Gerencia*. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85070456474&partnerID=40&md5=1af497ed0a8108b8187db38cc260511b>

Orco, A. (2020). Public expenditure on investments and reduction of regional poverty in Peru, Period 2009-2018. *Quipukamayoc*. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17087/14852>

Ordemar, P., y Gálvez, N. (2020). Intervening factors for the execution of the budget for donations and transfers at the Lambayeque Regional Hospital – Peru. (artículo científico). *Lambayeque Perú*. <http://www.cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/view/624/314>

Orellana, F., Orellana, C. (2020). Execution of public spending in strategic sectors of the Ecuadorian economy. *Ciencias económicas y empresariales*. Ecuador. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1331/2310>

Pacheco, G., Miranda, A. (2021). Impact of the Economic Crisis on Public Funding and Spending on Education in Peru: 2020-2021 Period. *Revista Educación*. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/43637/47128>

Pelayo, M., Joya, R., Velázquez, J., y Lepe, B. (2019). Supervision of Internal Control of Micro Companies in Mexico. (artículo científico). *Universidad de*

Guadalajara – México. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552019000100001&script=sci_arttext&tlng=pt

- Pérez, J. (2021). Impact of budget control on Management of the District municipality of La Perla-Callao period 2014-2015. *Revista Polo del conocimiento*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094629>
- Pinedo, J., Dávila, J., Luna, E. (2021). Quality level of public expenditure of the budgetary process in the regional directorate of transport and communications of San Martín, 2019. *Revista Científica Multidisciplinar. Perú*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1340/1834>
- Quintana, J., García, B., Riesco, M., Fernández, E. y Sánchez, J. (2018). Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa. (3ª ed). Colombia: Ediciones de la U.
- Quispe, Y., Mujica, C., y Maryuri, E. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. (artículo científico). *Revista de Ciencias Sociales*. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85131446879&doi=10.31876%2fracs.v28i.38163&partnerID=40&md5=3fc4d8918fccbd2969e73b8c750045a1>
- Ramón, A. (2021). Analysis of the audit in the budget execution. Case of the Regional Council of the Regional Government of Lima. *Revista Centro Sur*. <https://www.centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/105>
- Reinoso, Y. y Pincay, D (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. (artículo científico) *Universidad Estatal de Milagro – Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Rocha, C. y Delgado, J. (2020), Budgetary allocation according to additional work resources in municipality management (artículo científico). *Ciencia latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/263/349>
- Rodríguez, M., Palomino, G., Aguilar, C. (2020). Efficiency, effectiveness and transparency of municipal public spending. *Revista Científica Multidisciplinar. Perú*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108/94>
- Saldoya, R., Ubillus, E. Luna, H. (2021). Local concerted development plan and its relationship with the budget execution of the municipalities of the Province of

- Contralmirante Villar in the 2015-2018 administration. *Revista recimundo. Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7945999>
- Sánchez, J. (2020). Sub-national expenditure, budgeted and spent: the gap between plan and practice in Mexico (2003-2016). *Foro internacional. México*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2020000100139
- Saravia, J. (2020). The Leviathan expenses: Brief historical approach toward the evolution of the 19th – 21st Century Government Budget. *Revista Pluriversidad*. <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/pluriversidad/article/view/3209/3353>
- Señalín, L., Olaya, R. y Herrera, J. (2020), Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones (artículo científico). *Universidad Técnica de Machala, Ecuador*. <https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/html/>
- Timaná, D. (2018). Efficiency of public expenditure in the coverage and quality of regular basic education. *UGEL, La Libertad Region, 2013. UCV – Scientia*. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-scientia/article/view/1223>
- Vacilla, M., Narváez, C., Erazo, J. (2020). Reconciliation of income taxes. A study under tax regulations and accounting regulations. *Universidad Católica de Cuenca, Ecuador*. <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215028/html/>
- Vargas, J., Zavaleta, W. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. *Revista Científica "Visión de Futuro", Universidad Nacional de Misiones, Argentina*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357963491002>
- Vásquez, F. (2019). Diagnóstico de aplicación de un sistema presupuestario como herramienta de gestión administrativa en las empresas industriales del departamento de Santa Ana. *Revista Anuario de investigación*. <https://www.camjol.info/index.php/aiunicaes/article/view/8338>
- Vázquez, L., Rosas, J., y Mapén, F. (2019). Budget planning and energy reform in Mexico. a case study: the federal electricity commission. (artículo científico). *Universidad Juárez autónoma de Tabasco – México*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7468007>
- Vílchez, L. (2020). Budget management by results and quality of spending in the provincial municipality of Satipo, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplinar.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1157/1572>

Vílchez, M., Collazos, M., Heredia, F., Sotomayor, G. (2020). Evaluation of efficiency and effectiveness in contracting works by public bidding in the Lambayeque Regional Government, 2017-2019. *Universidad y Sociedad*.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-253.pdf>

Vivanco, M. (2019). Internal control in the financial administration of the National University Micaela Bastidas de Apurímac. *Sciendo*.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/2572/pdf>

Yactayo, E. (2019). ESSALUD budgetary execution in Peru as a management instrument. (artículo científico). *Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú*.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/16561/14206>

ANEXOS

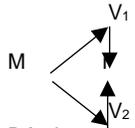
Matriz de Operacionalización de variables

Título: Programación presupuestal y ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Programación presupuestal	Es una herramienta fundamental de la administración pública que se encuentra conformada por la amplia diversidad de procedimientos, procesos, lineamientos y normativas que se aplican para ejecutar procedimientos unificados dentro del ámbito público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).	Es la planificación del presupuesto asignado que contiene tres dimensiones: Diagnostico Presupuestal, Estimación de fondos y Asignación presupuestal. Será medida con un cuestionario	Diagnostico Presupuestal	Prioridades	Ordinal
				Objetivos	
				Estructura funcional	
				Metas físicas	
			Estimación de fondos	Metas financieras	
				Fondos públicos	
				Ingreso por transferencia	
			Asignación presupuestal	Recursos directamente recaudados	
				Asignación de los recursos financieros	
				Asignación presupuestaria	
				Asignación de los recursos	
				Gastos corrientes	
V2: Ejecución de gastos	Proceso que busca atender las diversas necesidades de los centros de costos y tienen como objeto el financiamiento Y tienen como objeto el financiamiento de estas necesidades, las mismas que se ven reflejadas en las prestaciones de bienes o servicios a nivel institucional, dando como resultado el cumplimiento de los indicadores de gestión (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).	Es el registro de la información de los recursos recaudados según las dimensiones: Certificación, compromiso, devengado y pago. Para la medición de esta variable se hará uso de un cuestionario	Certificación	Crédito presupuestario	Ordinal
				Modificaciones presupuestales	
				Certificación de crédito presupuestario	
			Compromiso	Acuerdos y trámites legales	
				Cronograma de ejecución	
				Compromisos contraídos	
				Gasto	
			Devengado	Reconocimiento de los devengados	
				Normas y disposiciones	
				Obligaciones contraídas	
				Presupuesto aprobado	
			Pago	Pago de las obligaciones	
				Pago a los proveedores	
				Cuenta interbancaria	
				Documentación requerida	

Matriz de consistencia

Título: Programación presupuestal y ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>problema general: ¿Cuál es la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022? ¿Cuál es el nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022? ¿Cuál es la relación según dimensiones entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022 Evaluar el nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022. Medir la relación según dimensiones entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación significativa entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: H1: El nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, es alto. H2: El nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022, es alto. H3: Existe relación según dimensiones entre la programación presupuestal y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionarios</p>										
<p>Diseño de investigación</p> <p>Tipo diseño no experimental, enfoque cuantitativo, corte transversal, descriptivo correlacional.</p>  <p>Dónde: M = Muestra V1= Programación presupuesta V2= Ejecución de gastos r = Relación entre variables</p>	<p>Población y muestra</p> <p>Población</p> <p>Estará conformado por los 36 funcionarios de las áreas de gerencia, tesorería, logística, administración, contabilidad, presupuesto y gerencia municipal de la municipalidad de San Martín, El Dorado – 2022</p> <p>Muestra</p> <p>Estará conformado por 36 funcionarios de las áreas de gerencia, tesorería, logística, administración, contabilidad, presupuesto y gerencia municipal de la municipalidad de San Martín, El Dorado – 2022</p>	<p>Variables y dimensiones</p> <table border="1" data-bbox="1122 805 1641 1013"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Programación presupuestal</td> <td>Diagnostico Presupuestal</td> </tr> <tr> <td>Estimación de fondos</td> </tr> <tr> <td>Asignación presupuestal</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Ejecución de gastos</td> <td>Certificación</td> </tr> <tr> <td>Compromiso</td> </tr> <tr> <td>Devengado</td> </tr> <tr> <td>Pagos</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Programación presupuestal	Diagnostico Presupuestal	Estimación de fondos	Asignación presupuestal	Ejecución de gastos	Certificación	Compromiso	Devengado
Variables	Dimensiones												
Programación presupuestal	Diagnostico Presupuestal												
	Estimación de fondos												
	Asignación presupuestal												
Ejecución de gastos	Certificación												
	Compromiso												
	Devengado												
	Pagos												

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Programación presupuestal

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) funcionario a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de programación presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ÍTEMS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Diagnostico presupuestal						
01	La Municipalidad Distrital de San Martín realiza su programación presupuestal considerando las prioridades de inversión social.					
02	La Municipalidad Distrital de San Martín fija sus objetivos en consideración a la realidad que atraviesa.					
03	En la Municipalidad Distrital de San Martín la estructura funcional del PIA guarda relación con la estructura					

	organizacional del municipio.					
04	En la Municipalidad Distrital de San Martín se definen las metas físicas de acuerdo a las necesidades internas y externas.					
05	En la Municipalidad Distrital de San Martín las metas financieras se encuentran vinculadas con el presupuesto designado.					
DIMENSIÓN: Estimación de fondos						
06	En la Municipalidad Distrital de San Martín se considera los fondos públicos para la ejecución de los proyectos sociales.					
07	En la Municipalidad Distrital de San Martín se estima el uso de los fondos públicos mediante la evaluación de instrumentos.					
08	En la municipalidad Distrital de San Martín se realizan periódicamente acciones de seguimiento a los fondos públicos invertidos.					
09	En la Municipalidad Distrital de San Martín la programación presupuestal contempla los ingresos por transferencia.					
10	La Municipalidad Distrital de San Martín realiza la programación presupuestal en base a los recursos directamente recaudados.					
DIMENSIÓN: Asignación presupuestal						
11	En la Municipalidad Distrital de San Martín la asignación de los recursos financieros responde a los problemas de población usuaria.					
12	En la Municipalidad Distrital de San Martín la asignación presupuestaria se realiza en función a los recursos disponibles.					
13	En la Municipalidad Distrital de San Martín la asignación presupuestaria está orientada a cumplir con los objetivos institucionales.					
14	En la Municipalidad Distrital de San Martín la asignación de los recursos está dirigida a un sector en específico.					
15	En la Municipalidad Distrital de San Martín se considera las partidas de ingreso y gastos corrientes como parte de la programación presupuestal.					

Fuente: *Elaboración propia*

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Ejecución de gasto

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) funcionario a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ÍTEMS DE EJECUCIÓN DE GASTO	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Certificación						
01	La Municipalidad Distrital de San Martín cuenta con el crédito presupuestario suficiente para ejecutar los proyectos programados.					

02	En la Municipalidad Distrital de San Martín se evalúa la disponibilidad del crédito presupuestario que se necesita para atender los compromisos contraídos.					
03	En la Municipalidad Distrital de San Martín las modificaciones presupuestales se efectúan a razón del cumplimiento de los objetivos institucionales.					
04	En la Municipalidad Distrital de San Martín la solicitud de certificación de crédito presupuestario se rige a la normativa presupuestal vigente.					
DIMENSIÓN: Compromiso						
05	En la Municipalidad Distrital de San Martín los compromisos contraídos, así como los acuerdos y trámites legales se encuentran debidamente documentados.					
06	En la Municipalidad Distrital de San Martín el compromiso se realiza en función al cronograma de ejecución.					
07	En la Municipalidad Distrital de San Martín se suelen realizar modificaciones a los compromisos contraídos.					
08	En la Municipalidad Distrital de San Martín se evalúa que el gasto cuente con la programación de compromiso correspondiente antes de ser aprobado.					
DIMENSIÓN: Devengado						
09	En la Municipalidad Distrital de San Martín el reconocimiento de los devengados cumple con los criterios dispuestos en la normativa vigente.					
10	La Municipalidad Distrital de San Martín realiza los devengados en base a las normas y disposiciones del ente regulador.					
11	En la Municipalidad Distrital de San Martín se cumple con devengar oportunamente las obligaciones contraídas.					
12	La Municipalidad Distrital de San Martín cuenta con acciones de control que permiten tener un mejor seguimiento acerca del presupuesto aprobado.					
DIMENSIÓN: Pago						
13	En la Municipalidad Distrital de San Martín se realiza el pago de las obligaciones de acuerdo a la normativa vigente.					
14	La Municipalidad Distrital de San Martín cumple con el pago a los proveedores en las fechas pactadas.					
15	La Municipalidad Distrital de San Martín realiza el pago a los proveedores únicamente a través de la cuenta interbancaria.					
16	En la Municipalidad Distrital de San Martín se revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación requerida.					

Fuente: *Elaboración propia*

Validación de los instrumentos de investigación

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Programación presupuestal	1	metodólogo		
	2	Especialista		
	3	Especialista		
Ejecución de gastos	1	metodólogo		
	2	Especialista		
	3	Especialista		

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Karen Olinda Castro Mori
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Programación presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Jorge Alberto Farge Amasifuén

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación presupuestal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación presupuestal.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,8

Tarapoto, 24 de octubre de 2022



Karen Olinda Castro Mori
 DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y
 GOBERNABILIDAD
 Reg. C. A. S. N. N° 409
 D.N.I. N° 44547400

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Karen Olinda Castro Mori
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Ejecución de gasto
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Jorge Alberto Farge Amasifuén

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de gasto.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de gasto.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de gasto					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,8

Tarapoto, 24 de octubre de 2022



Karen Olinda Castro Mori
 DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 Reg. C.A.S.U. N° 489
 DNI. N° 44817468

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Copia Chacón Manuel Geiner
 Institución donde labora : Soluciones y Servicios Valle Real S.A.C
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Programación presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Farge Amasifuén Jorge Alberto

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación presupuestal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación presupuestal.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

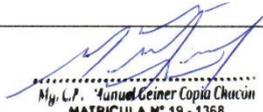
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 24 de octubre de 2022



Mg. C. P. Manuel Geiner Copia Chacón
 MATRICULA N° 19 - 1368
 CCPSM

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Copia Chacón Manuel Geiner
 Institución donde labora : Soluciones y Servicios Valle Real S.A.C
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Ejecución de gasto
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Jorge Alberto Farge Amasifuén

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de gasto.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de gasto.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de gasto					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 24 de octubre de 2022



Mg. C.P.C. Manuel Geiner Copia Chacón
 MATRICULA N° 19 - 1368
 CCPSM

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Ríos Ramírez Jan Marcos
 Institución donde labora : Gobierno Regional de San Martín - Salud
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Programación presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s): Farge Amasifuén Jorge Alberto

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	INDICADORES				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación presupuestal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación presupuestal.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 24 de octubre de 2022


 Mg. Jan Marcos Ríos Ramírez
 MATRICULA N 19-1367
 CCPSM

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Ríos Ramírez Jan Marcos
 Institución donde labora : Gobierno Regional de San Martín - Salud
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Ejecución de gasto
 Autor (s) del instrumento (s) : Jorge Alberto Farge Amasifuén

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de gasto .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de gasto .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de gasto					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 24 de octubre de 2022


 Mg. Jan Marcos Ríos Ramírez
 MATRICULA N 19-1367
 CCPSM

Sello personal y firma

Confiabilidad de los instrumentos de investigación
Análisis de confiabilidad de Programación presupuestal

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	36	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	36	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	15

Análisis de confiabilidad de Ejecución de gastos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	36	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	36	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,979	16

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20167987118
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN	
Nombre del Titular o Representante legal:	ALCALDE ENCARGADO: JEINER TIQUILLAHUANCA MORE
Nombres y Apellidos	DNI:
JEINER TIQUILLAHUANCA MORE	46481233

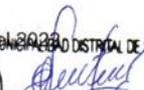
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Programación presupuestal y ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de San Martín, El Dorado – 2022	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Farge Amasifuén Jorge Alberto	DNI: 73502536

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: San Martín 28 de setiembre del 2022

Firma: 
 JEINER TIQUILLAHUANCA MORE
DNI N° 46481233
(JEINER TIQUILLAHUANCA MORE)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la Institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Base de datos

V1: Programación presupuestal

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	SUB TOTAL	p6	p7	p8	p9	p10	SUB TOTAL	p11	p12	p13	p14	p15	SUB TOTAL	TOTAL
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38

V2: Ejecución de gastos.

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	SUB TOTAL	pr5	pr6	pr7	pr8	SUB TOTAL	pr9	pr10	pr11	pr12	SUB TOTAL	pr13	pr14	pr15	pr16	SUBTOTAL	TOTAL
1	2	3	3	3	11	2	3	3	5	13	3	2	3	3	11	2	2	2	2	8	43
2	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	4	13	4	4	3	3	14	52
3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	6	18
4	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	7	2	1	1	1	5	24
5	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	4	3	14	4	3	3	3	13	54
6	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	7	2	2	1	1	6	25
7	4	4	4	4	16	1	4	4	4	13	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	60
8	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	3	10	2	3	3	3	11	42
9	4	4	4	5	17	4	4	4	4	16	4	4	4	5	17	3	3	4	4	14	64
10	5	4	4	5	18	5	5	4	5	19	4	5	4	5	18	4	5	5	5	19	74
11	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	18	66
12	3	2	2	4	11	3	3	2	3	11	2	3	2	4	11	3	2	3	3	11	44
13	2	3	3	2	10	2	2	3	2	9	3	2	3	2	10	2	2	2	2	8	37
14	4	3	3	4	14	4	4	3	4	15	3	4	3	4	14	2	3	4	4	13	56
15	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	2	2	1	7	1	2	2	2	7	29
16	2	3	3	3	11	2	1	2	2	7	2	2	3	3	10	2	2	2	2	8	36
17	3	3	3	4	13	3	1	3	2	9	2	3	3	4	12	4	4	3	3	14	48
18	1	1	1	1	4	1	3	2	4	10	4	1	1	1	7	2	2	1	1	6	27
19	1	2	2	2	7	1	4	3	1	9	3	1	2	2	8	2	1	1	1	5	29
20	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	3	13	54
21	2	3	3	3	11	2	3	3	5	13	3	2	3	3	11	2	2	2	2	8	43
22	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	4	13	4	4	3	3	14	52
23	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	6	18
24	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	7	2	1	1	1	5	24
25	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	4	3	14	4	3	3	3	13	54

26	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	7	2	2	1	1	6	25
27	4	4	4	4	16	1	4	4	4	13	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	60
28	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	3	10	2	3	3	3	11	42
29	4	4	4	5	17	4	4	4	4	16	4	4	4	5	17	3	3	4	4	14	64
30	5	4	4	5	18	5	5	4	5	19	4	5	4	5	18	4	5	5	5	19	74
31	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	18	66
32	3	2	2	4	11	3	3	2	3	11	2	3	2	4	11	3	2	3	3	11	44
33	2	3	3	2	10	2	2	3	2	9	3	2	3	2	10	2	2	2	2	8	37
34	4	3	3	4	14	4	4	3	4	15	3	4	3	4	14	2	3	4	4	13	56
35	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	2	2	1	7	1	2	2	2	7	29
36	2	3	3	3	11	2	1	2	2	7	2	2	3	3	10	2	2	2	2	8	36



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DELGADO BARDALES JOSE MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE GASTOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN, EL DORADO – 2022", cuyo autor es FARGE AMASIFUÉN JORGE ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSE MANUEL DNI: 01126836 ORCID: 0000-0001-6574-2759	Firmado electrónicamente por: JMDELGADOB el 05- 01-2023 23:15:00

Código documento Trilce: TRI - 0510737